

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ALMERO S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Portoviejo, 15 de abril de 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA ALMERO S. A.  
Ciudad**

Estimados Accionistas:

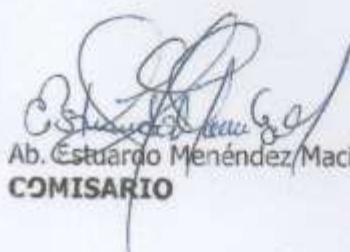
En atención a los que establece la Ley de Compañías vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales existentes, cumplio en informar a ustedes el resultado de mi gestión en calidad de Comisario de la empresa CONSTRUCTORA ALMERO S.A. por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

Los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados.

Sus Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. Todos los documentos y memorias de las actividades realizadas se encuentran en archivos.

De esta manera dejo cumplida la misión que ustedes y por mandato de la ley así lo requieren.

Atentamente,

  
Ab. Estuardo Menéndez Macías  
**COMISARIO**